"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): GUTIERREZ VILLAMAR CARLOS
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-108-03
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 4 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan: 1083-2016-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 13/09/2016
Zafra: 2016-2017
Volumen del Plan(m3): 977.94
Consultor/Regente que suscribió el plan: PANDURO GONZALES FERNANDO MOISES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 21/10/2018, Término: 24/11/2018
Nro Res. Inicio PAU: 006-2019-OSINFOR-SDFCFFS
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Couratari guianensis \| Moena*		42.45	0
2	*Couratari guianensis \| Misa*		179.86	0
3	*Hymenaea sp. \| Azúcar huayo*		46.87	0
4	*Matisia cordata \| Sapote*		150.98	0
5	*NN \| Aleton*		92.53	0
6	*Apuleia leiocarpa \| Ana caspi*		21.56	0
7	*Calophyllum brasiliense \| Lagarto caspi*		13.73	0
8	*Coumarouna odorata \| Shihuahuaco*		208.54	0

9	*Tabebuia sp. \| Tahuari*		5.93	0
10	*Huberodendron swietenioides \| Achihua*		26.03	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		23.15	0	12.877	-	55,6%

Fuente: Resolución N° 006-2019-OSINFOR-SDFCFFS

*Balance de extracción de fecha: 15/10/2018

Fecha de Ingreso al Observatorio: 13/12/2018

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 14:30:02

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.